



FIESTAS ESPERA QUE EL ALUMBRADO PUEDA ENCENDERSE EL 5 DE DICIEMBRE

Contratas de Navidad: Vectalia organizará otra vez la cabalgata, Destello colocará el alumbrado

R. Navarro

ALICANTE, CONTRATAS



14/11/2019 - ALICANTE. El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alicante, compuesto por Partido Popular (PP) y Ciudadanos (Cs), activa dos de las principales contratas relacionadas con las fiestas navideñas. Se trata de la organización de la cabalgata de Reyes, [que vuelve a externalizarse por segunda vez con un presupuesto de 60.000 euros](#), y de la instalación del alumbrado navideño.

La primera licitación se vuelve a resolver a favor del Grupo Vectalia, a través de su empresa de publicidad y eventos, Induze Publicidad, que se hará cargo por segundo año consecutivo de la organización del desfile, del espectáculo previo que se desarrollará en la Plaza de Toros, la Recepción a los Magos de Oriente, en el coso taurino, y de la Adoración a sus majestades en la Plaza del Ayuntamiento.

Así lo han acordado los integrantes del jurado reunido este jueves, tras constatar la corrección de su propuesta: la única presentada al concurso, según fuentes municipales. Este contrato es válido para enero de 2020, con posibilidad de una prórroga para 2021, de acuerdo con las bases de la licitación.

En el recorrido de la Cabalgata, que abarcará desde la Plaza de los Luceros hasta la del Ayuntamiento, se situarán un mínimo de 5.000 sillas de PVC. El alquiler de sillas vía *online* es

una de las novedades de este año. Este procedimiento se pondrá en práctica en la web que habilite la empresa adjudicataria. Este alquiler se podrá hacer desde las 10:00 horas del 26 de diciembre hasta las 20 horas del 2 de enero.

La empresa adjudicataria también habilitará la posibilidad de alquilar sillas en una oficina física, en una ubicación todavía por confirmar. El plazo para el alquiler de los asientos se abrirá el 26 de diciembre a partir de las 10:00 horas y finalizará el 4 de enero a las 14:00 horas. En ese periodo de tiempo habrá un horario ininterrumpido de diez horas. El precio máximo de alquiler, en ambos casos, no será superior a los 3 euros, incluyendo el IVA.

Otra de las novedades que incorpora la Cabalgata de los Reyes Magos de 2020 es la escenificación de la Adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús. Se desarrollará en la Plaza del Ayuntamiento sobre una estructura semejante a un pesebre navideño, de carácter viviente, a la llegada de sus majestades frente a la casa consistorial.

Durante la Cabalgata se repartirán un mínimo de 3.000 kilos de caramelos, blandos y sin gluten, para ser repartidos entre el público asistente. La empresa adjudicataria también deberá aportar 2.000 juguetes, de diez modelos diferentes para ser repartidos. La apertura de la plaza de toros para presenciar el espectáculo previo a la Cabalgata está fijada a las 16 horas. Una hora después comenzará ese espectáculo de animación. La Recepción Oficial a los Magos en el coso taurino está prevista a las 18 horas. Desde allí se dirigirán a la Plaza de los Luceros para que la Cabalgata comience a las 19 horas.

Por lo que respecta a la contratación de la instalación del alumbrado navideño, PP y Cs han celebrado este mismo jueves una Junta de Gobierno de carácter extraordinario para acordar la adjudicación del lote A (el que afecta a las luces de Navidad) a la propuesta presentada por Destello Iluminación Decoración, por un importe de 224.212,96, después de que la empresa haya aportado la documentación requerida tras dar validez a su oferta en mesa de contratación. En esa misma Junta de Gobierno también se ha adjudicado el lote B, sobre el alumbrado de Hogueras 2020 a la oferta presentada por Deco-Urba 2007 por un importe de 34.969 €.

El edil de Fiestas, el *popular* **Manuel Jiménez**, ha explicado que este jueves "se ha llevado a la mesa de contratación porque tenían de plazo hasta ayer para presentar toda la documentación; se ha llevado y se ha celebrado una junta de Gobierno urgente para tener el contrato en vigor y que puedan empezar a trabajar y ejecutarlo". En concreto, ha precisado -tras el acto en el que se han fallado los concursos sobre los carteles de fiestas- que la intención del equipo de Gobierno es que el encendido oficial pueda producirse durante el puente de diciembre, previsiblemente el día 5.

El PSPV-PSOE acusa al PP de admitir documentación fuera de plazo

La adjudicación de la instalación del alumbrado navideño ha motivado la reacción del grupo municipal socialista. Su portavoz, **Paco Sanguino**, ha criticado, a través de un comunicado, la falta de planificación del PP en la adjudicación, que "le ha obligado a aceptar la documentación justificativa de la empresa fuera de plazo de convocatoria". "Esto último supone un precedente cuestionable que nos remonta a épocas aparentemente superadas en este consistorio", según ha señalado.

A su juicio, la falta de planificación "ha provocado, entre otras cuestiones, el retraso en la puesta en marcha del alumbrado que afecta sobre todo al comercio tradicional de nuestra ciudad durante una época tan sensibles para la economía alicantina". "Los socialistas nos sumamos a la inquietud justificada que estos días atrás han mostrado los comerciantes del centro de Alicante, denunciando que en zonas como Maisonnave ya se habían instalado adornos de Navidad por iniciativa privada, mientras que en otros zonas ni siquiera estaba extendido el cableado para

conectar las guirnaldas", ha abundado Sanguino.

En esta línea, el PSPV-PSOE ha incidido en que para el pequeño comercio esta campaña es fundamental y una manera de aumentar ventas en la época del año más importante en volumen de compras. "Pero lo más sintomático, aparte de que al parecer el PP no le interesa demasiado el pequeño comercio -el año pasado, con unas elecciones a la vuelta de la esquina, sí que alumbraron a primeros de noviembre la ciudad-, es que deprisa y corriendo el partido del señor Barcala ha aceptado que la única empresa que ha optado al contrato de montaje de las luces presentara la documentación fuera de plazo, lo que da una idea de la falta de planificación del PP", señala el comunicado. Así, Sanguino ha considerado que "por lo que se puede comprobar, el señor Barcala solo se mueve por intereses electoralistas hasta con las luces de Navidad".

EL BIPARTITO RESPONDE A LA DENUNCIA DEL PSPV-PSOE QUE SE CONCEDIÓ A LA EMPRESA UN PLAZO ADICIONAL PARA QUE APORTASE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El grupo municipal socialista considera que cualquier gobierno municipal que se precie necesita rigor administrativo. "Los socialistas estamos a favor del incentivo que supone para la estética de la ciudad tener ya puesto el alumbrado de Fiestas, porque contribuye a dinamizar el comercio tradicional que necesita del apoyo de las administraciones", ha recalcado Sanguino.

El edil de Contratación, el *popular* **Manuel Villar**, ha señalado, respecto a las críticas del grupo socialista, que la mesa de contratación facilitó un plazo de diez días para la presentación de documentación, como suele ser habitual en todas las licitaciones, y que, después, se tuvo que conceder un plazo adicional a la vista de que la empresa preseleccionada (la única que había formulado propuesta) no había aportado la información que se le había requerido en el primer plazo. Así, ha precisado que la empresa presentó la documentación este miércoles (el día del cierre de ese segundo plazo) por lo que este jueves se ha convocado la mesa de contratación y la Junta de Gobierno de carácter extraordinario para no demorar más tiempo la adjudicación.